

# La Urdimbre



## TRAS LA REPRESIÓN POLICIAL

Los jubilados se reorganizan para volver a marchar

“Nos cagaron a palos. Nos tiraron gases lacrimógenos en la cara, fue una locura”. Así describió Rogelio la represión que sufrieron él y sus compañeros de la Unión de Trabajadores Jubilados en Lucha (UTJL) cuando intentaron armar una fila frente al Congreso con sus carteles y banderas que denunciaban el desguace del sistema previsional. La violencia, relató, la desataron los propios efectivos, “como si estuvieran buscando la foto de los golpes, porque le quieren decir a la sociedad que nadie puede protestar, no importa ni siquiera que seas un jubilado de la mínima”.



# La Ciudad se convirtió en el primer distrito en implementar la Ley Lucio

Con la presencia de Ramón Dupuy, abuelo de Lucio, la Ciudad lanzó formalmente las capacitaciones obligatorias, continuas y permanentes sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes que deberán realizar todos los empleados públicos del Gobierno porteño.

En el marco de la implementación de la Ley Nacional 27.709, conocida como Ley Lucio, a la que la Ciudad de Buenos Aires adhirió el año pasado, el 13 de agosto se presentaron las nuevas capacitaciones para los empleados de gobierno que deberán formarse permanentemente y de forma obligatoria sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes.

El encuentro estuvo encabezado por Néstor Grindetti, jefe de Gabinete de la Ciudad y contó con la presencia de Martín Maquieyra, diputado nacional que impulsó la ley, Ramón Dupuy, abuelo de Lucio Dupuy, la directora general Ejecutiva del Instituto Superior de la Carrera, Verónica Russo y el presidente del Consejo de los Derechos de niñas, niños y adolescentes, Germán Onco.

“Es tarea de todos trabajar para terminar con la violencia y abusos en los chicos. Por eso hoy estamos abordando uno de los ejes centrales de la Ley Lucio. Para prevenir y detectar tempranamente estos casos, para que no haya otro caso como el de Lucio, empezamos la capacitación de los empleados de la Ciudad para que puedan detectar si un chico es víctima de abuso o maltrato infantil. Es un paso fundamental.”, sostuvo el jefe de Gobierno Jorge Macri al respecto.

Ramón Dupuy, por su parte, destacó: “Hay muchos Lucios en Argentina que necesitan de esto, y hoy me siento orgulloso de que el Gobierno de la Ciudad comience con la implementación de la ley.

Espero sea el puntapié inicial para que se replique en toda la argentina. Agradecido eternamente por lo que están haciendo”.

El diputado Martín Maquieyra, sostuvo que “la Ciudad de Buenos Aires es el primer distrito que lleva adelante la implementación de la Ley Lucio. Es fundamental el trabajo que está llevando adelante el Instituto Superior de la carrera”.

También destacó la importancia de denunciar llamando al 102: “Si vemos alguien maltratando a un menor, sea un vecino o un familiar, hagamos la denuncia. No nos estamos convirtiendo en buchones, nos estamos convirtiendo en la solución y posiblemente salvando a un niño”.

“Agradezco especialmente a los abuelos de Lucio porque sin ellos esto no hubiera sido posible. Visibilizar un problema que los que trabajamos en esto vivimos a diario. Lucio generó algo que realmente tenemos que cambiar como sociedad y trabajar distinto en estos casos”, sostuvo Germán Onco, presidente del Consejo de los Derechos de niñas, niños y adolescentes.

## Sobre la Ley Lucio

En el año 2023, la ciudad de Buenos Aires adhirió por unanimidad a la mencionada ley, sancionada como consecuencia de la trágica muerte de Lucio Dupuy, un niño oriundo de La Pampa. La ley contempla un Plan Federal de Capacitación sobre Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, que será llevado adelante por el Instituto Superior de la Carrera, para todos los empleados y empleadas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin prevenir y de detectar de manera temprana situaciones de vulneración de este colectivo.

En los primeros siete meses del año, el poder de compra promedio de los jubilados cayó 29,2% en términos reales respecto de igual período de 2023 y los haberes mínimos (contando los bonos) perdieron 18,5%. Lo dice la Oficina de Presupuesto del Congreso, que analiza la ejecución de las arcas nacionales.

El trabajo señala que la reducción en el poder adquisitivo de ese segmento de la población se da “como consecuencia de la actualización de haberes por debajo de la inflación, parcialmente compensado por la aplicación de bonos otorgados a los jubilados y pensionados de menores ingresos” más que lo que obtuvieron en los primeros seis meses del año pasado, pero “esa variación queda muy rezagada frente al promedio interanual de inflación, que alcanzó los 276,4 puntos”.

El Senado convirtió en ley un aumento del 8,1% en las jubilaciones para sumarlo al 12,5% otorgado en enero, y que se cubra, de manera retroactiva, la inflación de 20,6 de ese mes. Además, incluye la fórmula de movilidad por inflación que puso este Gobierno, pero agrega una suba

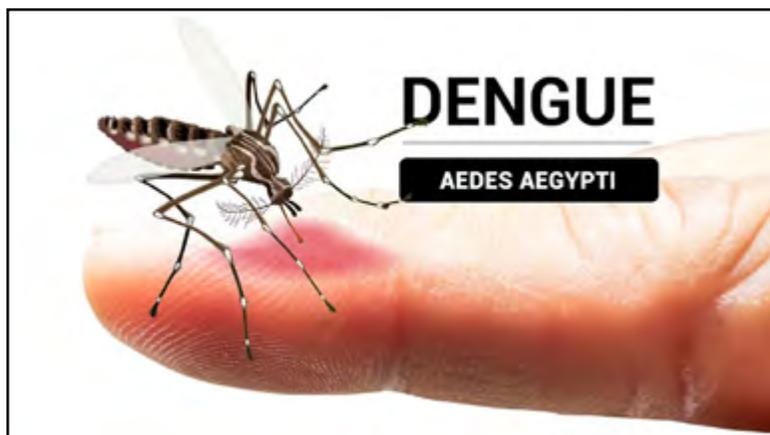
adicional en marzo de cada año por el índice de variación salarial (o sea, si los salarios superan a la inflación, los jubilados tendrían mayores ingresos también).

Se aprobó con 61 votos a favor (del peronismo, bloques provinciales, la UCR y casi todo el PRO) y 8 en contra (los 7 libertarios y la cordobesa del PRO Carmen Álvarez Rivero).

Es el tercer golpe político de la semana para la Casa Rosada, después de que no lograra la presidencia de la bicameral de inteligencia y fuera rechazado su decreto de 100 mil millones de pesos de gastos reservados para la SIDE en Diputados.

## Se viene el primer veto

El presidente Javier Milei viene amenazando con un veto porque “no hay plata”. “Los cenadores nos están comiendo vivos”, posteó en stories de Instagram. Después el Gobierno comunicó que se viene el veto y que los legisladores hicieron “populismo demagógico”. Cuando llegue, el Congreso podría revertirlo con el voto de los 2 tercios de cada cámara, como resultó la votación original.



## Dengue: Aumenta la resistencia a los insecticidas más usados

### Descubren una mutación genética en los mosquitos transmisores de dengue.

El trabajo de especialistas del Conicet y colegas comprobó que esa alteración genética y otros factores explican por qué los *Aedes aegypti* sobreviven a los piretroides en el norte del país.

Según un estudio publicado en la revista *Parasites & Vectors*, científicos del Conicet, de la Fundación Mundo Sano y del Instituto Oswaldo Cruz, en Río de Janeiro (Brasil), identificaron una mutación genética que les da a los insectos *Aedes aegypti* una alta resistencia cuando se les aplica insecticidas del grupo de los piretroides. Este fenómeno se observó especialmente en el norte de Argentina.

En el país, los primeros casos de dengue registrados datan del año 1998 y desde ese momento se utilizaron insecticidas del grupo de

los piretroides (permetrina en particular) para el control del mosquito que transmite la enfermedad.

La población de mosquitos se controlaba de manera bastante eficaz hasta que en 2013 empezó a registrarse que la aplicación de piretroides no producía un descenso significativo en la cantidad de insectos.

“Hemos realizado el primer estudio que no solamente encuentra una mutación genética que hasta ahora no había sido registrada en los mosquitos *Aedes aegypti* de Argentina sino que además se demuestra, a través de ensayos toxicológicos, que está correlacionada con la capacidad de resistir el efecto de insecticidas del grupo de los piretroides”, afirma Laura Harburguer, directora del estudio e investigadora del Conicet en el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (Citedef, Ministerio de Defensa) y en el Centro de Investigaciones de

Plagas e Insecticidas de Villa Martelli (Cipein, Conicet-Unidef-Citedef). Y agrega: “Además, comprobamos que existe una alternativa que podría ser eficaz para controlar a ese vector de enfermedades cuya creciente resistencia representa una amenaza para la salud pública”.

### Mosquitos resistentes en zonas endémicas

Especialistas del Conicet de la Universidad de Salta recogieron huevos de mosquitos *Aedes aegypti* en la localidad de Orán (Salta). Y colegas de la Fundación Mundo Sano hicieron lo mismo en Tartagal (Salta), Clorinda (Formosa) y Puerto Iguazú (Misiones).

“Bajo estrictas medidas de bioseguridad criamos estos huevos en nuestro laboratorio hasta llegar a adultos, y comprobamos que todas las poblaciones evaluadas tenían una muy elevada resistencia a piretroides cuando los exponíamos a dosis normalmente letales. Evaluamos hasta 10 veces las dosis que se utilizan y los mosquitos siguen siendo resistentes”, explica Harburguer, doctora en Biología e integrante del Cipein, que fue designado Centro Colaborador de la OMS para la resistencia e investigación de los insecticidas en vectores de Chagas y Dengue.

Con el fin de proveer a la sociedad una nueva herramienta de control del vector del dengue, Harburguer y colegas hicieron experimentos adicionales para explorar una alternativa eficaz.

“Encontramos que todas las poblaciones de *Aedes aegypti* colectadas en campo eran susceptibles, es decir, tenían un 100% de mortalidad a un compuesto que

se llama pirimifosmetil, que es un organofosforado”, destaca Harburguer. El pirimifosmetil no está aprobado aún en Argentina, pero sí en varios países y está recomendado por la Organización Mundial de la Salud para su uso en el control de *Aedes aegypti*. “Si se siguen las recomendaciones de uso de este

compuesto, sería una alternativa de control para reducir el vector del dengue en nuestro país, pero tendría que estar acompañado de una campaña de manejo integrado que incluya el descacharrado, el control de las larvas y la participación de la comunidad en este tipo de actividades, porque

no podemos depender solamente de los insecticidas”, explica Harburguer. Y continúa: “Si el control se basa solo en un tipo de insecticida, su aplicación repetitiva va a generar resistencia y en unos años si no hacemos un manejo integrado del vector, vamos a estar otra vez en la misma situación”.

## La viruela del mono en Argentina

El Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires confirmó dos casos en el conurbano bonaerense: uno en La Matanza y otro en Berazategui.

El primero corresponde a una persona con antecedente de viaje que presentó síntomas en junio, mientras que el segundo es de un residente de Berazategui que comenzó a mostrar síntomas en julio tras haber estado en contacto con un viajero. Ambos pacientes están en buen estado de salud.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha declarado “una emergencia internacional debido al brote de viruela del mono, una enfermedad que se propaga por contacto directo con lesiones en la piel o mucosas, secreciones respiratorias, y a través de objetos contaminados como utensilios, toallas o sábanas. El contagio es posible mientras persistan los síntomas”.

En el país, el primer caso de viruela del mono se confirmó en 2022 y desde ese entonces se registraron 1.158 casos y dos fallecidos.

Al mismo tiempo, en los casos confirmados de 2024 no se registraron fallecidos en el presente año. La mediana de edad fue de 34 años, con un mínimo de 23 años y un máximo de 44 años. De los 8 casos confirmados, 7 corresponden a personas con residencia en las provincias de Buenos Aires (5), Corrientes (1), Santa Fe (1) y Río Negro (1).

No obstante, cuatro son las personas que registran antecedentes de viaje o contacto con viajeros, un caso no presenta estos antecedentes, mientras que los restantes se encuentran en investigación epidemiológica.

### ¿Cuáles son los síntomas, cómo se transmite y cómo cuidarse?

Esta enfermedad se manifiesta con fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares, decaimiento e inflamación

de los ganglios linfáticos. Se caracteriza por la aparición de erupciones cutáneas, que pueden localizarse en la cara, manos y genitales. Estas lesiones pueden ser dolorosas, presentándose de manera aislada o en grupo, y a menudo aumentan de tamaño, llegando a unirse.

En cuanto a la transmisión, esta puede ocurrir a través del contacto directo con las lesiones cutáneas, fluidos corporales o secreciones respiratorias de una persona infectada. Además, es posible contraer la enfermedad mediante el contacto con objetos contaminados como sábanas, toallas o ropa.

De acuerdo con el estado de alerta internacional, las autoridades recomiendan que cualquier persona que haya viajado recientemente o que haya estado en contacto con alguien que regresó del exterior, y que presente síntomas como fiebre y erupciones cutáneas, consulte de inmediato en el hospital más cercano.

En lo que va de 2024, se conocieron 9 casos, la mitad de ellos, con antecedentes de viaje o contacto con viajeros, pero sin muertes. La edad media de los pacientes es de 34 años. Créditos: Nación.

Es importante informar sobre cualquier posible antecedente de viaje. Además, las personas con síntomas compatibles pueden someterse a pruebas mediante hisopados de las lesiones en cualquier hospital de la Provincia.

Para cuidarse, se sugiere evitar el contacto cercano con personas que presenten síntomas, mantener una buena higiene de manos, y desinfectar regularmente los objetos personales y las superficies de uso común. Es fundamental seguir las indicaciones de las autoridades sanitarias y, en caso de duda, buscar atención médica de manera oportuna.

# Nueva monarquía inmobiliaria

Por Jonatan Baldiviezo y María Eva Koutsovitis

El Gobierno se ampara en un decreto de Videla para vender inmuebles del Estado sin el Congreso

Desde que asumió la presidencia, Javier Milei está preparando el terreno legal e institucional para avanzar con un nuevo plan sistemático de venta de tierras públicas, sin la necesidad de obtener la autorización del Congreso Nacional como establece la Constitución Nacional. Como un monarca, va a decidir qué tierra se vende y a quién se vende. La implementación de este plan constituirá una nueva violación flagrante de nuestra Constitución y un masivo despojo de nuestros bienes públicos.

En este aspecto, Milei va a continuar con los pasos de Mauricio Macri, que en su presidencia implementó un sistema masivo de subastas a través de simples decretos del Ejecutivo o de resoluciones de la Jefatura de Gabinete, dependiendo de las dimensiones de la tierra que se vendía.

Inmediatamente después de asumir como Presidente, Macri dictó decretos nacionales para autorizar la venta de cientos de inmuebles del Estado Nacional a través de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE). En siete decretos autorizó la venta de 111 inmuebles nacionales, 66 ubicados en la ciudad de Buenos Aires, a saber:

- Decreto 952/2016 (17 inmuebles),
- Decreto 1.064/2016 (33 inmuebles),
- Decreto 1.173/2016 (tres inmuebles),
- Decreto 153/2017 (un inmueble, la Isla Demarchi),



- Decreto 255/2017 (39 inmuebles),
- Decreto 928/2017 (siete inmuebles),
- Decreto 355/2018 (siete inmuebles) y
- Decreto 1.088/2018 (cuatro inmuebles).

Según un informe de la Auditoría General de la Nación hecho público en octubre de 2023, de estos inmuebles sólo se llegaron a vender 71 pro-

piedades: 64 subastas públicas, seis contrataciones directas y una licitación pública internacional por 842 millones de dólares.

La ciudad de Buenos Aires concentró el 77,14% de las operaciones. En el 56% de los casos se adjudicó a un menor valor que el establecido por el Tribunal de Tasaciones de la Nación, implicando una merma en el ingreso de fondos por 62 millones de dólares.

En el 58,8% de los casos no hubo puja entre oferentes, lo que impidió obtener el mayor precio que estuviera dispuesto a pagar el mercado. Se constató que en contraposición a la Ley Federal de Responsabilidad Fiscal, que prohíbe la donación o venta de activos fijos durante los últimos seis meses del fin de mandato presidencial –período electoral–, la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) transfirió inmuebles en concepto de dación en pago al gobierno porteño por 148,2 millones de dólares.

Ahora, Milei por decreto tiene la intención de poner a la venta más de 370 terrenos y edificios públicos para recaudar más de mil millones de dólares. El plan de desregulación y transformación del Estado se asemeja más a un plan de descapitalización y de engorde para satisfacer la voracidad de las corporaciones inmobiliarias-financieras.



## Eliminan los subsidios que financian el Boleto Integrado con la Red SUBE

La Unión Tranviarios Automotor (UTA) criticó la iniciativa, señalando que tendrá un fuerte impacto económico en los usuarios del transporte público, especialmente en el Área Metropolitana de Buenos Aires, advirtiendo que esta medida podría provocar "conflictos que afecten la paz social"

La medida, que entrará en vigor en septiembre, afectará a los usuarios de colectivos que circulan exclusivamente en la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Hasta ahora, el Boleto Integrado permitía a los pasajeros pagar el primer viaje con tarifa completa, el segundo con

un 50% de descuento, y el tercero con un 75% de descuento, siempre que la tarjeta SUBE estuviera registrada.

El sindicato subraya que esta eliminación perjudicará principalmente a los trabajadores que viven en áreas más alejadas y dependen de múltiples medios de transporte para llegar a sus lugares de trabajo.

Por el lado del gobierno, el Secretario de Transporte de la Nación, Franco Mogetta, afirmó que la Ciudad de Buenos Aires deberá asumir los costos de las 31 líneas de colectivos que operan únicamente dentro de su territorio, lo que repre-

sentará un ahorro de aproximadamente \$7 mil millones por mes para el Estado Nacional.

El ministro de Transporte de la provincia de Buenos Aires, Jorge D'Onofrio, también ha criticado la medida, calificándola de "ilegal" y subrayando que el Boleto Integrado es un programa nacional que subsidia varios medios de transporte, no solo los colectivos, sino también trenes y subtes.

Por último, D'Onofrio advirtió que, "si se suspenden los pagos del Sistema de Boleto Integrado, los usuarios deberán afrontar la tarifa completa, lo que implicaría un cambio abrupto e inesperado en el acceso al sistema de transporte". (InfoGEI)Ac

## La Boca Resiste y propone “Dentro de la ley todo, fuera de la ley nada...”

La organización barrial La Boca Resiste y Propone (LBRP) emitió un comunicado en relación a los últimos sucesos de violencia policial e institucional en intentos de desalojos en el barrio de La Boca bajo el título “Dentro de la ley todo, fuera de la ley nada...”

En el comunicado expresa lo siguiente:

El pasado lunes 26 de agosto, en nuestro barrio sucedió un hecho gravísimo, el GCBA llevó adelante la segunda etapa del desalojo iniciado el día 30 de julio en la calle Pedro de Mendoza y Necochea. El día 30 el GCBA desalojó cuatro familias con un decreto que no había sido publicado en el Boletín Oficial por ende carecía de toda validez.

Sin embargo, con un despliegue policial absolutamente desproporcionado lo llevó adelante, las familias que habitaban el resto del inmueble interpusieron una acción de amparo solicitando que el GCBA acredite la utilidad pública del inmueble.

El GCBA presentó la documentación que acredita una expropiación iniciada por la última dictadura cívico militar y finalizada por la municipalidad en el año 1997, con motivo del ensanche de Pedro de Mendoza y el paso de la autopista, un proyecto que al día de hoy no tiene ningún sentido, por lo que el juez que atendió la causa, dió autorización para llevar adelante las desocupaciones de los inmuebles de la calle Don Pedro de Mendoza y un domicilio de la calle Necochea 1492, dejando expresamente claro que no podía desalojarse Necochea 1476/ 1480 y 1488 ya que no formaban parte de la parcela declarada de utilidad pública.

El GCBA, decidió avanzar en desalojar también parte del inmueble que no tenía autorizado, impidiendo el ingreso al perímetro vallado, no solo a las organizaciones que habitualmente asistimos a las familias en estos casos, sino que no permitió el ingreso a la abogada de las familias hecho que es absolutamente arbitrario como

así tampoco a la Defensoría del Pueblo que es quien por manda constitucional tiene en nuestra ciudad la facultad de control incluso del accionar policial.

El juez terminó por ordenar la suspensión del desalojo que no había autorizado teniendo que iniciar en los juzgados penales una investigación al GCBA por el posible, pero visto por todos, delito de desobediencia.

El GCBA como propietario del inmueble tenía la posibilidad después de más de 40 años de abandono, de llevar adelante una relocalización ordenada y garantizando los derechos constitucionales de las familias, sin embargo decidió desoír la orden del juez, llevar detenida a una mujer embarazada y a otra con discapacidad, impedirle a las familias las garantías mínimas, incautar todos sus bienes sin previo inventario y hacer un uso desproporcionado y violento de la fuerza pública, en un operativo que nos costó millones.

Quienes formamos parte del grupo de vivienda y hábitat en LBRYP nos resistimos a naturalizar que ya no haya Estado de Derecho en nuestra ciudad y seguimos proponiendo, humanidad, cooperación, solidaridad, cumplimiento de las leyes, porque si no se evidencia que hay derechos inviolables y otros que se pueden violar todos los días por parte de los funcionarios que juran cumplirlos y hacerlos cumplir.

Basta de desalojos: Quiere decir trabajen eficientemente e invirtiendo para revertir el déficit y emergencia habitacional, que garantizando el derecho de las familias a una vivienda adecuada resguardan el derecho de propiedad y la calidad de vida de todos y todas.

Trabajen proporcionalmente a los enormes sueldos que les pagamos y hagan de nuestros organismos lugares de excelencia.

Nosotros y nosotras seguimos en La Lucha, hasta lograr que ustedes cumplan!!



## Paros en el Garrahan "por salarios de miseria"

El reclamo va dirigido paralelamente hacia el presidente Milei y al jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires porque el hospital depende en un 80 por ciento de Nación y un 20 por ciento de CABA.

La Asociación de Profesionales y Técnicos del Hospital Garrahan (APyT) realiza el miércoles 28 de agosto a las 13:30 horas un "abrazo solidario" a ese centro de salud. Este abrazo es la previa al primer paro de este plan de lucha, que se realizará el próximo miércoles 4 de septiembre.

“De las recorridas por todos los sectores del Hospital Garrahan, lo que surge es que el paro del próximo 4 de septiembre va a ser fuerte porque hay mucho descontento y desesperación, y esto los medios lo podrán corroborar en el abrazo al hospital de este miércoles 28, los necesitamos presentes. Allí les vamos a contar cómo la guardia estuvo desbordada el pasado fin de semana, con un pago de 6 mil pesos la hora por una cobertura de guardia de 24 horas. ¿Leyeron bien? Seis mil por hora. Así no hay profesionales que quieran cubrirlos. "Pensemos que son pacientes muy complejos", comentó una médica, ella y los demás con muchos años de capacitación y preparación para salarios de miseria. Una enfermera del mismo sector estaba asignada a 5 pacientes muy críticos, con un sueldo de 600 mil

pesos. De las/los 1.700 trabajadores del Garrahan, muchos/as no alcanzan a cubrir la canasta familiar “oficial” de 700 mil pesos, que además sabemos que se queda no corta, cortísima”, declaró al respecto la Licenciada en Nutrición Norma Lezana, secretaria general del gremio APyT, quien en el día a día se encarga en el Garrahan de niños, niñas y adolescentes con problemas de nutrición, de diabetes, etc.

“El trabajo es árduo y el sueldo es el más bajo de la historia. Por favor, le pedimos a los medios que hagan algo, son nuestra última esperanza junto a la Justicia, y junto a personalidades destacadas de organizaciones políticas, sociales, gremiales, de derechos humanos, que se acercan a darnos su apoyo. También apelamos a “famosos” y a los hoy llamados “influencers”, porque la gravedad de lo que pasa en el Garrahan hoy no se conoce como se debería, no alcanza, esto es vetado por el ministro de Economía nacional, Luis Caputo, nos confirmaron”, reveló Lezana.

Tanto los trabajadores de la Salud como los empleados de otras áreas que también desempeñan tareas en el Garrahan, le exigen tanto al presidente Javier Milei, como al gobierno porteño y al Consejo de Administración del hospital "el 100 por ciento de aumento salarial en una cuota, salario mínimo de \$1.400.000 y eliminar Ganancias".

Usted me dirá, repetido lector, si a usted también le pasa, que la negrura de una noche de insomnio o la tibieza de la ducha le provoquen un lento y dislocado derivar del pensamiento que lo lleve, por ejemplo, a comparar el inestable sentido inherente a las palabras con la estructura inmóvil, quieta y final de una bella escultura.

Desde una masa informe de piedra o arcilla, el escultor, golpecito a golpecito con su cincel, o presionando la blandura del barro con sus dedos morosos, modela las curvas bellas y sensuales de los cuerpos y las figuras que imagina, según le dicta la finura de su estética. Ya en las épocas del paleolítico, hace como treinta mil años, un artista anónimo trabajó la piedra caliza para darle forma a una gordita desnuda, tetona y panzoncita -quizá un amuleto- que se expone en algún museo de Austria, con el nombre de Venus de Willendorf.

Dos siglos antes del nacimiento de Cristo, surgió del mármol la Victoria de Samotracia, que se identifica por una graciosa torsión que el escultor imprimió a su cuerpo y hoy sigue desplegando sus alas en el Museo del Louvre, un poco cascada por los siglos, descabezada y sin brazos. Mientras tanto, la Mesoamérica precolombina esculpía la Piedra del Sol, escultura antigua de un asombroso y detallado barroquismo, que plasma la cosmogonía mexicana en un monolito de basalto y que sufrió sucesivamente la inclemente intemperie y el posterior enterramiento, a manos de los secuaces sañudamente católicos de Hernán Cortés, cuando buscaron desaparecer la cultura de todo un continente, en tiempos de la conquistista y la colonización.

Allá por el mil quinientos y tantos de nuestra era, Michelangelo Buonarroti dibujó, en la piel blanca del mármol, la figura imponente, barbuda y renacentista del Moisés que baja del monte Sinaí, con las tablas de la ley, rabioso de encontrar a su gente bailando un rock libertario alrededor del becerro de oro.

La delicada sutileza que Giuseppe Sanmartino le imprimió a su Cristo Velado, se conserva en la capilla San Severo de Nápoles, desde el siglo XVIII y, ya llegado el siglo XX, la Fuente de las Nereidas, en la que la tucumana Lola Mora celebró el nacimiento de Venus, fue desplazada del centro de la ciudad a la Costanera Sur para que tanta ninfa desnuda no hiriera la sensible pacatería de los burgueses porteños y bienpensantes. Pero el asunto es que ahí están, y todas guardan hasta hoy su primorosa perfección en esquinas y museos, con vocación de eternidad.

Hace quién sabe cuántos miles de años el hombre antiguo -me disculparán los feminismos la generalización de mi estilística un tanto añeja, que todavía no he podido actualizar- el ser humano pretérito digo, comenzó, de la misma manera que el individuo escultor del que hablo, a modular, en su garganta, la masa informe del sonido, a golpecitos de aire, vibración de cuerdas, entrechocar de dientes, de labios y de músculo lingual, motivado por la necesidad de nombrar los objetos de su entorno -de manera de poder diferenciarlos- de poner en conocimiento de su prójimo sus asombros y sus miedos, avisar de un peligro, dar órdenes, con-

# La palabra escu(l)pada

Por Elina Malamud



sultar dudas, transmitir soluciones, recordar hechos del pasado, contar y filosofar.

Bueno, quisquilloso lector, tampoco pretenda que le presente una lista irreductible de todas las ideas y las pavadas que transitaron las pláticas del planeta a lo largo de la historia del habla.

Pero la palabra, aun surgida de una boca individual, lleva la cualidad inherente de pasar a ser pública y su estructura, a partir de su nacimiento, será esculpida por la comunidad que la haya adoptado como vehículo de comunicación.

sulta- la palabra "palabra" apareció en nuestra lengua romance más o menos por el siglo XII, derivada del latín *parábola* -y ésta del griego, etc- que significa comparación, el mismo origen de las narraciones simbólicas con las que Jesús enteraba a sus seguidores de las novedades de su pensamiento. Así que, mire usted, palabrar era comparar.

Lo voy a defraudar, estupefacto lector, con la vulgaridad de pensar la trayectoria nomás de los vocablos más vapuleados, más sobados por las nuevas ideologías de los bacanes que nos acamalan en el preciso momento que vivimos, las más meditadas por el asombro que provoca la reversión de su sustancia pristina, por la violencia irreverente con que son expelidas desde la post-razón.

Qué significaría la libertad para Espartaco, el gladiador tracio, cuando decidió escapar a su condición y formar un ejército de más de cien mil esclavos que enfrentó a la misma Roma.

Qué significó el término anarquía para Buenaventura Durruti cuando creó, en París, la Editorial Anarquista Internacional con el dinero robado al banco de Gijón y la voluntad de indagar y transmitir palabras nuevas que explicaran ese mundo nuevo que vislumbraba, que entendía la anarquía como una nueva organización humana en que cada persona era un fundamento de sí mismo a la vez que cimiento y puntal de una sociedad solidaria.

Qué significaba para Severino Di Giovanni la misma palabra, cuando gritó ¡Viva la anarquía! un

segundo antes de caer doblado como un papel, sobre la silla a la que estaba atado, ante el pelotón de fusilamiento.

Ese término casta, excreción orgásmica de una refundación política, se zarandea como un bergantín acosado por los vientos alisios, sin que resulte claro a nuestro entendimiento si tal terminología, robada al Indostán, se refiere a los sacerdotes brahmanes, a los guerreros de la guerra sucia, a los comerciantes y especuladores financieros, a los parias intocables, a los jubilados con la mínima o a los que miran aturullados la cuenta de la luz justo la tarde en que acaban de quedarse sin trabajo.

Y resulta que ya no es terrorista el que explota una escuela llena de niños refugiados o vuela una mezquita a la hora de los rezos, ni el que niega la medicina al enfermo y le quita la comida al hambriento sino el que ocupa el medio de la calle para exigir que su sueldo le alcance, al menos, para tomarse un colectivo.

Con los brazos rotos como la Victoria de Samotracia, descoloridas en su armonía, tal como los conquistadores destiñeron la Piedra del Sol, con la exhuberancia de su contenido o su belleza radiada a las márgenes de la comprensión, las viejas palabras esculpidas en su trayectoria histórica como expresión del pensamiento humano, hoy nos son arrojadas como un escupitajo soez, como una afrenta que ataca y degrada la esencia misma que les dio sustancia.

Pero, digo yo ... ¿en qué te han convertido, palabra?

## Barracas: Los trenes no paran en la estación del barrio



La estación Hipólito Yrigoyen de la Línea Roca sigue cerrada desde diciembre de 2023 por obras de las que nunca se precisó el motivo ni la duración. En medio del ajuste presupuestario y la parálisis de la obra pública, hasta el momento ni siquiera arrancaron los trabajos en la estación del barrio de Barracas. Vecinos y vecinas del barrio vienen pidiendo la reapertura de la estación pero no obtienen respuestas al reclamo.

El 11 de diciembre del año pasado, un día después de la asunción presidencial de Javier Milei, las formaciones del Roca dejaron de detenerse en la estación Yrigoyen. Trenes Argentinos emitió entonces un escueto comunicado, sin mayores explicaciones: "La estación Hipólito Yrigoyen de los ramales Ezeiza, Bosques vía Temperley y Alejandro Korn de la línea Roca estará cerrada por obras". No daban detalles sobre las razones de la obra ni su duración. Ocho meses y medio después, como un reflejo del freno a la obra pública del gobierno nacional, la estación sigue sin abrir.

En el medio, durante el mes de mayo, sí se llevaron a cabo diversos trabajos en el viaducto Barracas. Allí se notificó que la estructura del puente ferroviario que conecta el barrio de Avellaneda, Riachuelo mediante, con la Ciudad de Buenos Aires, presentaba deficiencias y necesitaba una

renovación integral. Los trabajos eran urgentes para evitar llegar a una situación extrema en el viaducto utilizado por trenes de todos los ramales de la línea. Se readecuó el hormigonado, la mampostería y las vías. Las obras se realizaron a la altura de la calle California, en las inmediaciones de la estación, y duraron dos semanas, en las que el tren circuló con frecuencia reducida.

Desde mediados de marzo, un grupo se organizó para comenzar a reclamar la reapertura de la estación. Emitieron un comunicado en el que advirtieron que "la estación Yrigoyen del Tren Roca se encuentra cerrada desde el 11/12 por obras fantasma y nadie da una respuesta sobre la fecha de apertura".

El comunicado de los vecinos y vecinas advierte, por su parte, que por el cierre de Yrigoyen hay "cientos de usuarios perjudicados" y que "Barracas necesita de la estación". Yrigoyen es la siguiente y única parada del ferrocarril Roca en territorio porteño, después de Constitución.

La estación, además, tiene importancia patrimonial para el barrio y la ciudad. Inaugurada en 1908 bajo el nombre de Barracas al Norte, es una de las más antiguas de la línea y a fines de los '90 fue declarada por el gobierno porteño como "Sitio esencial del patrimonio afectivo de Barracas".



## Ganadores del concurso de Filete porteño intervendrán los buses turísticos de la Ciudad

El filete porteño es una expresión artística, decorativa y popular, que combina el dibujo y la pintura de manera única. El término "filete" proviene del latín "fillo", que significa hilo o línea fina, utilizado para adornar dibujos. Filetear se define como "adornar con filetes". En 2015, la UNESCO declaró Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad al fileteado porteño. Con sus colores vibrantes y detalles intrincados, ha sido una parte esencial del paisaje urbano de Buenos Aires durante más de un siglo. Este concurso busca preservar esta tradición, promoverla y darle un nuevo espacio en el contexto contemporáneo, celebrando el arte y la cultura porteños.

### Ganadores del Concurso

César Antonio Chávez, Paula Di Pietro, Silvia Dotta, Elvio Ricardo Gervasi, Matías Gabriel Kavunowsky, Christian Martin Loidí, Diego Martín Prenollio, Gustavo Daniel Rodríguez, Ariel Fernando Rossjanski, Aixa Macarena Villalba.

Las obras de los diez fileteadores seleccionados se integrarán al patrimonio del Buenos Aires Museo y se utilizarán para intervenir los buses turísticos de la ciudad, llevando el arte del filete porteño a las calles y acercándolo tanto a residentes como a turistas.



www.silosareneros.com.ar



Seguinos en: /silosareneros @SilosArenerosba

Aportando al crecimiento de un barrio, una ciudad y un país.



Brandsen 15, C1156AAA, La Boca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina • 54 11 4362 2442

**PAPELERA** de JOSÉ F. CAVALLARI

**BOLSAS DE POLIETILENO**

• **Artículos de limpieza al por mayor**  
• **Atención a Consorcios, Empresas y Colegios.**

**4301-7274 • 15 4493-2190**  
Olavarría 670

**Número 08 del Año 22**  
**Agosto 2024**

**Números publicados: 259**

Tirada de esta edición:  
2000 ejemplares

**Obtenga su ejemplar**

En locales de anunciantes, organizaciones comunitarias y con el diario del domingo. Retire su ejemplar gratuito en kioscos de:

- Alte Brown y Aristóbulo del Valle
- Alte. Brown y Brandsen
- Alte. Brown y Olavarría
- Brasil y Defensa
- Brasil y Perú
- Carlos Calvo y Defensa
- Patricios y Pilcomayo

Notas y avisos © La Urdimbre. Permitida la reproducción de artículos citando fuente.

**Director Propietario**  
Diego Nicolás Roberti  
Registro de Propiedad Intelectual  
N° 84854486

**Director Editorial**  
Alfredo Abel Roberti  
redaccion@laurdimbre.com.ar  
Miguel C. Victorica 140 - C.A.B.A.

Impreso en:  
Gráfica Sánchez  
Marcelo T. de Alvear 3304  
Ciudadela

**4300-6396**  
laurdimbre@yahoo.com.ar

MAT CUCICBA 7423



MINISTRO BRIN 505 (1158) - TEL/FAX 4362-6523 - @LORUSSO\_SERVICIOSINMOBILIARIOS

**ABOGADOS**

Especialistas en Derecho Laboral

- ¿Sufrió un accidente laboral?
- ¿Se accidentó yendo al trabajo o regresando a su hogar?
- ¿Sufre una enfermedad provocada por su trabajo?

**RECLAME LO QUE POR LEY LE CORRESPONDE**

Contáctenos al  
**15-6812-9915**  
**Solicite entrevista**



- ▶ Horno de ladrillos
- ▶ Pizza a la piedra
- ▶ Variedad en pizzas y empanadas
- ▶ Pollo con fritas

**4307-7522** **4307-7666**  
**Azara 100**

**Espinosa**  
**Atelier**

Vidrios  
Marcos  
Espejos  
Restauraciones  
Blindex

Trabajos de Herrería y Aluminio

COCHABAMBA 700  
Tel/Fax 4362-5098  
DEFENSA 623  
Tel/Fax 4342-1907  
atelier@atelierespinosa.com.ar  
www.atelierespinosa.com.ar

*Baldini*

Controles de acceso para edificios

- Mayor seguridad y control.
- Facilidad y rapidez en el ingreso y egreso.
- Rápida anulación de la llave perdida o robada.
- Control de nuevas copias de llaves.
- Posibilidad de hacer llaves con limitación de ingreso en días y horarios.
- Equipados con baterías ante cortes de energía.
- Solicite demostración Presupuestos sin cargo. Muchos edificios ya confiaron en nosotros

**4362-3272**

**Cerrajería Baldini**

Venta y colocación de cerraduras y cerrojos



Llaves de todo tipo

**Necochea 658- Tel. 4362-3272**



# Doná sangre. No esperes que te lo pidan, siempre se necesita

Se requieren de 300 a 400 donantes diarios.  
No esperes que un familiar o amigo te lo pida,  
podés ser donante voluntario si tenés entre  
16 y 65 años, buena salud y pesás más de 50 kg.



⋮  
⋮  
⋮  
Vamos por más

